



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA
CAMPUS CAMPINA GRANDE
CENTRO DE EDUCAÇÃO
DEPARTAMENTO DE LETRAS E ARTES
CURSO DE GRADUAÇÃO EM LETRAS-ESPANHOL**

VANUZA DE MOURA BORBUREMA SIMPLÍCIO

**YO SOY EL LEÓN QUE SE COMIÓ LAS MARIPOSAS:
DISCUSIONES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO
A TRAVÉS DEL REGGAETÓN EN CLASES DE ELE**

CAMPINA GRANDE

2019

VANUZA DE MOURA BORBUREMA SIMPLÍCIO

**YO SOY EL LEÓN QUE SE COMIÓ LAS MARIPOSAS:
DISCUSIONES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO
A TRAVÉS DEL REGGAETÓN EN CLASES DE ELE**

Trabalho de Conclusão de Curso (Artigo) apresentado ao Curso de Graduação em Letras – Espanhol da Universidade Estadual da Paraíba, como requisito parcial à obtenção do título de graduado em Licenciatura em Língua Espanhola.

Orientador: Prof. Antonio Carlos Batista da Silva Neto

CAMPINA GRANDE

2019

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

S612y Simplicio, Vanuza de Moura Borburema.
Yo soy el león que se comió las mariposas [manuscrito] :
discusiones sobre equidad de género a través del reggaetón
en clases de ELE / Vanuza de Moura Borburema Simplicio. -
2019.
34 p. : il. colorido.
Digitado.
Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras
Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de
Educação, 2019.
"Orientação : Prof. Me. Antonio Carlos Batista da Silva
Neto, Departamento de Letras e Artes - CEDUC."
1. Equidade de gênero. 2. Língua estrangeira. 3. Música. I.
Título

21. ed. CDD 371.33

VANUZA DE MOURA BORBUREMA SIMPLÍCIO

**YO SOY EL LEÓN QUE SE COMIÓ LAS MARIPOSAS:
DISCUSIONES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO
A TRAVÉS DEL REGGAETÓN EN CLASES DE ELE**

Trabalho de Conclusão de Curso
(Artigo) apresentado ao Curso de
Graduação em Letras - Espanhol da
Universidade Estadual da Paraíba, como
requisito parcial à obtenção do título de
Licenciado em Letras - Língua
Espanhola.

Aprovada em: 18/06/2019.

BANCA EXAMINADORA

Antonio Carlos Batista Neto
Prof. Antonio Carlos Batista da Silva Neto (Orientador)
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

Heloisa Rigón
Prof. Heloisa Costa Rigón
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

Luciene Fernandes Carneiro Giordano
Prof. Esp. Luciene Fernandes Carneiro Giordano
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

Vamos a continuar nuestro viaje hacia nuestro destino de paz y educación. Nadie nos puede parar. Vamos a hablar por nuestros derechos y vamos a traer el cambio a nuestra voz. Creemos en el poder y la fuerza de nuestras palabras. Nuestras palabras pueden cambiar el mundo entero, porque todos juntos, unidos por la causa de la educación. Y si queremos alcanzar nuestro objetivo, entonces vamos a fortalecernos con el arma del conocimiento y vamos a protegernos con la unidad y la unión. (MALALA YOUSAFZAI, 2013)

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 – Fotograma 00min:48seg.	26
Imagen 2 – Fotograma 01min:11seg.	26
Imagen 3 – Fotograma 00min:21seg.	27
Imagen 4 – Fotograma 02min:48seg.	27

LISTA DE ABREVIATURAS

LE – Lengua Extranjera

ELE – Español como Lengua Extranjera

PCN's – Parámetros Curriculares Nacionais

OCEM – Orientações Curriculares para o Ensino Médio

UNESCO – United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

ONU – Organización de las Naciones Unidas

SPM-PR – Secretaría de Políticas a las Mujeres de la Presidencia de la República

LDB – Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional

ECA – Estatuto da Criança e do Adolescente

ÍNDICE

1 PALABRAS INTRODUCTORIAS	8
2 LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CLASES DE ELE	9
2.1 Machismo y sus prácticas: el feminismo como respuesta	9
2.2 El debate sobre la equidad de género en clases de ELE	12
3 EL REGGAETÓN COMO RECURSO DIDÁCTICO EN CLASES DE ELE	15
3.1 El reggaetón cantado por mujeres	15
3.2 La música en clases de ELE	16
4 LA EQUIDAD DE GÉNERO MEDIADA POR LA MÚSICA EN EL CLASE DE ELE: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA	18
5 PALABRAS CONCLUSIVAS	22
REFERENCIAS	24
ANEJO A – LO MALO	27
ANEJO B – LA TONTA	28
APÉNDICE A – FRASES SOBRE EL FEMINISMO	29
APÉNDICE B – POESÍAS FEMINISTAS	30

YO SOY EL LEÓN QUE SE COMIÓ LAS MARIPOSAS:
DISCUSIONES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO
A TRAVÉS DEL REGGAETÓN EN CLASES DE ELE

EU SOU O LEÃO QUE COMEU AS BORBOLETAS:
DISCURSÕES SOBRE EQUIDADE DE GÊNERO
ATRAVÉS DO REGGAETÓN NAS AULAS DE ELE

Vanuza de Moura Borburema Simplício¹
Vanuza de Moura Borburema Simplício²

RESUMEM

La equidad de género es un asunto/contenido olvidado, en el día a día, en clases de lengua extranjera. Además, sufrimos influjos de un sistema patriarcal estructural todos los días, en lo cual prácticas machistas sufocan y reprimen las mujeres en nuestra sociedad. Sabiendo de la diversidad de opiniones y con el propósito de desmitificar y romper tabúes y estereotipos, nos reflexionamos sobre la posibilidad de trabajar con esta temática en clases de ELE mediante la música, ya que esta es un vehículo de comunicación masiva, de fácil accesibilidad, estando disponible para todos y abarcando todos los niveles. De este modo, nuestra investigación está ancorada en los temas transversales de los PCN's (1998) y tiene como objetivo principal trabajar la equidad de género en clases de ELE. Para esto, presentamos una propuesta didáctica dinámica, sencilla y atractiva con el fin de desarrollar las cinco destrezas lingüísticas (compresión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, e interacción comunicativa) además del posicionamiento crítico y reflexivo de los alumnos como nos traen los PCN's (1998). Para el proceso de creación y desarrollo de ese trabajo, además de los PCN's nos basamos en leyes, al ejemplo en la Constitución Federal de 1988, y otros documentos como LDB (1996), ECA (1990), bien como algunos teóricos del género como Scott (1989), Bourdieu (2012), Adichie (2015), Ribeiro (2018), Tiburi (2018) entre otros, y de la música como recurso didáctico: Letria (1981), García (2006) y Molina (2014).

Palabras clave: Equidad de Género. Mujer. Música. Español como Lengua Extranjera.

RESUMO

A equidade de gênero é um assunto/conteúdo muito esquecido no dia a dia em aulas de língua estrangeira. Além disso, sofremos influências do sistema patriarcal que é estruturado todos os dias, pelo qual praticas machista sufocam e reprimem as mulheres em nossa sociedade. Conhecendo a diversidade de opiniões e com o propósito de desmistificar e quebrar certos tabus e estereótipos, nós refletimos sobre a possibilidade de trabalhar com este assunto em aula de Espanhol como Língua Estrangeira através da música, já que este é um veículo de comunicação em massa de fácil acesso, que está disponível para todos e abrangendo os diferentes níveis sociais. Desta forma, nossa pesquisa está ancorada nos temas transversais dos PCN's (1998) tendo como objetivo principal trabalhar a equidade de gênero nas aulas de Espanhol como Língua Estrangeira. Para isto, apresentamos uma proposta didática dinâmica,

¹ Alumna del grado de Letras Español en la Universidade Estadual da Paraíba – *Campus I*.
Correo: nuzambs@gmail.com

² Aluna da graduação de Letras Español da Universidade Estadual da Paraíba – *Campus I*.
E-mail: nuzambs@gmail.com

simples e atraente a fim de desenvolver as cinco habilidades linguísticas (comprensão auditiva e leitora, expressão oral e escrita, e interação comunicativa), além do posicionamento crítico e reflexivo dos alunos como nos trazem os PCN's (1998). Para o processo de criação e desenvolvimento deste trabalho, além dos PCN's contamos com leis, ao exemplo da Constituição Federal de 1988, e outros documentos como LDB (1996), ECA (1990), bem como alguns teóricos do gênero como Scott (1989), Bourdieu (2012), Djamila (2018), Tiburi (2018) entre outros, e da música como recurso didático: Letria (1981), García (2006) e Molina (2014).

Palavras-chave: Equidade de Gênero. Mulher. Música. Espanhol como Língua Estrangeira.

1 PALABRAS INTRODUCTORIAS

El reggaetón es un estilo y un ritmo musical que tiene sus raíces en la música latina caribeña. Surgido a finales de los años 1970 en Panamá, viene creciendo mundialmente gracias al contenido de sus canciones y a su contagioso ritmo, destacándose en el mercado musical y entre los jóvenes.

Es a través de la fácil aceptación de ese ritmo en las clases de ELE que nos centramos en el objetivo de despertar la curiosidad y el interés de los alumnos en conocer y entender lo que significa la equidad de género, el movimiento feminista, el empoderamiento femenino, lo que es el sistema patriarcal. Desmitificando así estereotipos y prejuicios en clases, combatiendo el machismo y sus prácticas. De este modo, tenemos como objetivo principal trabajar la equidad de género en clases de ELE, y como específicos: i) desarrollar las cinco destrezas lingüísticas (comprensión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, e interacción comunicativa); ii) desarrollar el posicionamiento crítico de los alumnos referente a la equidad de género, de forma sencilla y reflexiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ELE, como nos traen los PCN's; iii) sugerir una propuesta didáctica dinámica, sencilla y atractiva mediante el uso de la música.

Por lo tanto, en el primer momento investigamos el machismo y sus respectivas prácticas, como él está estructurado en la sociedad y el feminismo como respuesta. Para eso utilizamos como aporte teórico Bourdieu (2012), Adichie (2015), Ribeiro (2018), Tiburi (2018), además de la Resolución 48/104 por la eliminación de la violencia contra las mujeres de la ONU (1993) y leyes específicas como Ley 11.340 / 2006, conocida como Maria da Penha. Aún en el primer punto debatimos sobre la equidad de género en clases de ELE, para el desarrollo de este momento nos basamos en Scott (1989), la Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988 en el Artículo 5º (2005), juntamente con la "Ética" y "Urgencia Social" –término indicado en los Temas Transversales de los PCN's (1998). Cabe resaltar que, aunque los documentos que rigen la educación en Brasil utilice el concepto de igualdad, elegimos utilizar el término equidad de género –adaptar las oportunidades, dejándolas justas para todos –, porque creemos que es una oportunidad para trabajar con este tema de forma más crítica, reflexiva y sencilla.

Ya en el segundo momento, discurrimos sobre la música, el reggaetón, como recurso didático en clases de ELE. Hablamos también sobre el reggaetón cantado por mujeres, y la música en clases de ELE con sus respectivos beneficios en su uso, donde utilizamos Molina (2014), García (2006) y Letria (1981).

En tercero, y último, momento, tenemos una propuesta didáctica donde a lo largo de ella buscamos sugerir algunas posibilidades de actividades a partir de la canción y reggaetón

Lo Malo (2018), de los autores y productores Jess Morgan y Will Simms, cantada e interpretada por las artistas cantantes españolas Aitana Ocaña Morales y Ana Alicia Guerra Morales, con la intención de trabajar la equidad de género en clases de ELE de forma integrada con las cinco destrezas lingüísticas (comprensión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, e interacción comunicativa) y el posicionamiento crítico.

2 LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CLASES DE ELE

2.1 Machismo y sus prácticas: el feminismo como respuesta

Cuando un hombre mira a una mujer con desprecio y se dirige a ella como se fuera superior, cuando su voluntad o deseo tiene que ser realizado, él está colocando en práctica todo lo que le fue pasado y enseñado desde niño por la sociedad. Transmitiendo la supuesta idea de que el hombre es un ser fuerte, inteligente, capaz, que tiene actitud, y por tener esas cualidades es superior a las mujeres. Atribuyéndolo la idea de que él es quien manda, quien dita las reglas, que decide lo que puede, comportándose como se fuera un león, el “rey de la selva” comandando todo el territorio que está a su alrededor, mandando y desmandando en todo, ejerciendo el papel de destaque en la sociedad, sufocando, limitando la libertad y los derechos de las mujeres y convirtiéndolas en seres inferiores con una total dependencia de ellos.

Es a través de estas prácticas que el machismo está estructurado. En prácticas que oprimen, descalifican, disminuyen, humillan, agreden, ofenden, desprecian, subvaloran y tantos otros más adjetivos que solo tienen un único objetivo: estar en el control de todo y de todos siempre.

El sistema machista surgió hace siglos y hasta los días actuales sus prácticas son recurrentes, camina en conjunto con otro, el sistema patriarcal, que tiene su origen en la palabra griega “pater”³. Es un sistema social, con raíces en la política, en que los hombres adultos mantienen el poder primario y predominan en el liderazgo, en el cual ellos tienen autoridad moral, como también privilegio social y están en el control de las propiedades. En el ámbito de la familia, el padre simboliza el poder manteniendo la autoridad sobre las mujeres y los niños, tomando todas las decisiones, y que siglos atrás tenía el poder de quitar la vida de todos parientes se así fuera su deseo.

El período de dominio total del patriarcado permaneció por varios siglos, mas fue a través de la Revolución Francesa en el siglo XVIII que la forma de la organización de ese sistema fue cuestionado ante la sociedad. El movimiento francés defendía los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, abriendo nuevas puertas, dando nuevas oportunidades para que los individuos, seres pensantes se posicionaran en el mundo. A partir de este movimiento francés las mujeres pasaron a trabajar fuera de sus casas, pues hubo la llegada de las máquinas en las grandes industrias porque necesitaban mayor número de mano de obra barata.

Actualmente ese sistema patriarcal permanece arraigado en nuestra cultura y dentro de nuestras casas, en la sociedad de una forma que aparentemente es natural, sutil, en la cual el hombre continúa siendo el cabeza de su familia de su casa. Esta triste realidad ha influido en distintos aspectos en nuestras vidas como por ejemplo: en las relaciones personales, en la cultura, en el lenguaje, en el reconocimiento de los derechos, en las condiciones de trabajo y en los injustos sueldos pagos de forma humillante para mujeres que ejercitan las mismas funciones de los hombres.

Y a lo que dice respecto a los adeptos del sistema machista, ellos no tienen ninguna vergüenza de hacer lo que hacen, de practicar lo que practican, de promover comportamientos

³ Según el diccionario en línea DiccioGriego, Pater: **πατήρ** ὁ (sust.) ‘padre’.

discriminatorios contra las mujeres, de sabotearlas, principalmente hacer frases de bajo nivel que ataque la moral y el carácter femenino como por ejemplo: “toda mujer necesita de terapia, siempre tener el fregadero lleno de vajilla para lavar y no pensar en tontería”; “en casa tenemos derechos y deberes, me quedo con los derechos y mi mujer con los deberes”; “el mejor movimiento feminista sigue siendo el movimiento de las caderas”; “se ha comprobado que la cerveza contiene hormonas femeninas, después de tomar algunas cervezas dice mucha tontería, habla muy tonto y la conducción muy mala”.

Tales frases mencionadas arriba son apenas algunas en medio de tantas otras que denigran la imagen de la mujer ante la sociedad, y que confirman que vivimos en una sociedad patriarcal y machista, en que los hombres están acostumbrados a dictar las reglas, mandar, imponer y decidir lo que puede y lo que no puede ser hecho y eso está lejos de ser cambiado, porque los hombres no aceptan y no quieren perder ese “poder” de dominación y de superioridad que ellos creen que tienen. Para confirmar esa idea Bourdieu (2012, p.82, traducción nuestra) nos muestra que:

La dominación masculina, que constituye a las mujeres como objetos simbólicos, cuyo ser (ese) es un ser-percebido (percipi), tiene por efecto colocarlas en permanente estado de inseguridad corporal, o mejor, de dependencia simbólica: ellas existen primero por él, y para, la mirada de los otros, o sea, mientras objetos receptivos, atractivos, disponibles.⁴

En general esta es la visión que la sociedad tiene de las mujeres, ellas son puestas apenas como objeto simbólico que sirve para seguir ciertas reglas impuestas por la sociedad y para estar siempre disponibles para satisfacer a la voluntad del hombre.

Así, el machismo no se resume solamente a esto, tiene muchas más cosas detrás, como por ejemplo la agresión física, moral, sexual y psicológica. Diariamente muchas mujeres son agredidas físicamente, moralmente, sexualmente y psicológicamente por sus novios, cónyuges y hasta mismo por personas desconocidas, no teniendo ninguna oportunidad de defensa, ayuda o socorro. Es importante resaltar que las niñas son más vulnerables que las mujeres, así como las mujeres negras acaban por convertirse más vulnerables y sufren más que las blancas, ya que en este tipo de violencia/acoso existe un recorte no solamente de género, como también de raza y de clase.

De acuerdo con la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 en la Resolución 48/104, por la eliminación de la violencia contra las mujeres afirma que:

la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre (...) la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales e impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades⁵

⁴ A dominação masculina, que constitui as mulheres como objetos simbólicos, cujo ser (esse) é um ser-percebido (percipi), tem por efeito colocá-las em permanente estado de insegurança corporal, ou melhor, de dependência simbólica: elas existem primeiro pelo, e para, o olhar dos outros, ou seja, enquanto objetos receptivos, atraentes, disponíveis. Bourdieu (2012, p.82)

⁵ Disponible en <<https://undocs.org/es/A/RES/48/104>>. Accedido el 05 de mayo de 2019.

Sabemos que estas agresiones que son sufridas por las mujeres muchas veces no son relatadas y denunciadas para la policía, haciendo con que los datos de las pesquisas no sean totalmente exactos.

En Brasil existen leyes específicas como Ley 11.340 / 2006, conocida como Maria da Penha en homenaje a la Sra. Maria da Penha Maia Fernandes, víctima de innumerables agresiones de su marido que resultaron en una parálisis de sus miembros inferiores, como también la nueva calificación penal de Femicidio (homicidio cometido por motivación de género) insertada en el Código Penal en 2015, que sirve para prevenir la protección de las mujeres, punir los agresores con la aplicación de las medidas de agravio de penas, eficacia jurídica y social, erradicando la violencia contra la mujer en ambiente doméstico, familiar o de intimidad.

Además de esto, también existe un número de teléfono muy importante que es disponible 24 horas al día y que se trata de un servicio de utilidad pública de emergencia, de alcance nacional y que puede ser contactado de forma gratuita de cualquier terminal telefónico, móvil o fijo, particular o público que es el número 180 de La Central de Atención a la Mujer, de la Secretaría de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República, creado en 2005 para que la población brasileña, en especial las mujeres, pudiera recibir orientaciones de personas capacitadas y denunciar casos de violencia de género, en sus diversas formas. A través de este número aquellas personas que tienen o no miedo de ser identificadas pueden hacer denuncias y pasar informaciones de forma segura y sigilosa para la policía. De acuerdo con los datos y estadísticas sobre la violencia contra las mujeres del sitio “Compromisso e Atitude”⁶: “Del total de atendimientos realizados por el Ligue 180 - la Central de Atención a la Mujer en el 1º semestre de 2016, el 12,23% (67.962) correspondió a relatos de violencia. Entre estos relatos, el 51,06% correspondió a la violencia física; 31,10%, violencia psicológica; 6,51%, violencia moral; 4,86%, cárcel privada; 4,30%, violencia sexual; El 1,93%, la violencia patrimonial; y el 0,24%, tráfico de personas.”⁷.

La cantante brasileña Elza Soares pasó por terribles momentos de agresiones acometidos por sus cónyuges durante años y se inspiró en estos momentos para hacer una canción que retrata la historia de una mujer, que después de mucho sufrir en las manos de su conyugue dio un basta en su relación, acabando de una vez por todas con las agresiones sufridas en el día a día. De este modo, la cantora se utiliza de plataforma musical para hacer una denuncia, en la canción que tiene por título *Maria da Vila Matilde*⁸ (Porque se a da Penha é brava, imagine a da Vila Matilde) 2015, que tiene más de 868.413 visualizaciones en el sitio del You Tube.

Es a través de ejemplos como lo de Elza Soares, una mujer guerrera y feminista, que muchas mujeres han tenido coraje para dar la vuelta por arriba, venciendo y superando sus miedos, denunciando y exponiendo sus vidas. Ya que el machismo estructurado en la sociedad está en todos los lugares, y que Brasil es un país que está muy lejos de ser un lugar seguro para que las mujeres puedan vivir.

En respuesta al sistema machista –y patriarcal– surge el movimiento feminista. Un movimiento que lucha incansablemente por la libertad y liberación de la mujer en la sociedad, por la equidad de derechos y de oportunidad. El feminismo no tiene nada contra los hombres y sí por sus prácticas machistas y patriarcales, pues es a través de ellas que el “ser” mujer existe. El feminismo quiere y lucha por la equidad de género, que significa que hombres y mujeres son diferentes pero que sus diferencias merecen ser respetadas, y que los dos deben

⁶ Disponible en: < <http://www.compromissoeatitude.org.br/>>. Accedido el 22 de junio de 2019.

⁷ Disponible en: <<http://www.compromissoeatitude.org.br/dados-e-estatisticas-sobre-violencia-contra-as-mulheres/>> Accedido el 15 de mayo de 2019

⁸ Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=-09qfhVdzz8>>. Accedido el 22 de junio de 2019.

tener el tratamiento que sea equivalente entre esos dos géneros en la sociedad y sin discriminación.

El movimiento feminista que es mal visto por hombres y las propias mujeres, no solo lucha por los derechos de las mujeres, como muchos creen, sino por la libertad de todas las personas, específicamente se vinculando al género. Como resultado, este movimiento y las adeptas a él sufren con estigmas, muchas mujeres ya fueron torturadas, humilladas y muertas. Se engaña quien cree que es principalmente por parte de los hombres, muchas de las mujeres critican el movimiento feminista, pero no solamente las mujeres desinformadas, que no saben de hecho lo que el movimiento feminista es y representa para ellas y para la sociedad, sin embargo las informadas también, las que deberían apoyar y no apoyan y siguen criticando y menospreciando a las que están militando a favor de todas, manteniendo una visión preconcebida y estereotipada. Creemos que estas mujeres siguen siendo víctimas del sistema patriarcal que continúa enraizado en la sociedad, cegando lo que de facto es obvio, pero hay esperanza para que estos pensamientos torcidos, distorsionados puedan ser cambiados.

De este modo, el feminismo es la lucha para que la mujer sea “liberada” de esa sociedad patriarcal y machista, que tenga la oportunidad de hacer sus propias elecciones y la libertad para hacer de su vida lo que quiere.

La equidad de género no es solo uno de los puntos del feminismo, como es lo principal. Todavía, en la contemporaneidad un otro tema bastante discutido es la cuestión del feminicidio, así ratificamos que existen dos formas de feminicidio: el íntimo o no íntimo. El íntimo, es practicado por un compañero íntimo (ex o actual) o no íntimo es practicado por un agresor que no tenía ningún tipo de relación de afectividad con la víctima y que no la conocía, siendo fruto de discriminación y desprecio contra las mujeres, al ejemplo: una mujer que es víctima de violencia sexual y luego en seguida es muerta por el agresor.

Aún cabe puntuar que es a través del feminismo que surge la cuestión del empoderamiento femenino, a la medida que las mujeres empiezan a luchar por sus derechos y perciben que no hay problema en ser quien es. Así, el empoderamiento femenino es la conquista por más libertad, autonomía e influencia, cuyo hace parte del proceso por el cual las mujeres ganan poder interior para expresar y defender sus derechos ampliando su confianza, fortaleciendo así su propia identidad como persona, mujer y ciudadana, y, sobre todo, ejercer el control sobre sus relaciones personales y sociales sin la necesidad de preocuparse con lo que los demás van a hablar sobre ella.

2.2 El debate sobre la equidad de género en clases de ELE

De esta mirada prejuiciosa y de las problemáticas que con ella surgen, es que la equidad de género adviene como un concepto que debería ser base para la construcción de una sociedad con menos prejuicios y discriminaciones. Sobre el término género, Scott (1989, p. 3, traducción nuestra) habla que:

En su uso más reciente, "el género parece haber aparecido primero entre las feministas americanas que querían insistir en el carácter fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo". La palabra indicaba un rechazo al determinismo biológico implícito en el uso de términos como "sexo" o "diferencia sexual". El género subrayaba también el aspecto relacional de las definiciones normativas de las feminidades. Las que estaban más preocupadas por el hecho de que la producción de los estudios femeninos se centraban sobre las mujeres de forma muy estrecha y aislada, utilizaron el término "género" para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico.⁹

⁹ No seu uso mais recente, “o gênero parece ter aparecido primeiro entre as feministas americanas que queriam insistir no caráter fundamentalmente social das distinções baseadas no sexo”. A palavra indicava uma rejeição ao

Así, en la búsqueda por la igualdad de género, en el cual hombres y mujeres son diferentes pero que deben tener los mismos derechos y deberes, la Organización de las Naciones Unidas – ONU (2017) apunta que: “La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.”. Ya la UNESCO (2017, traducción nuestra)¹⁰: “Considera la igualdad de género un derecho humano fundamental, un elemento esencial en la construcción de la justicia social y una necesidad económica.”¹¹. Por su vez en niveles nacionales, la Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988 en el Artículo 5º (2005, p.14, traducción nuestra) nos habla que:

Todos son iguales ante la ley, sin distinción de cualquier naturaleza, garantizando a los brasileños y los extranjeros residentes en el país la inviolabilidad del derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la seguridad y la propiedad, en los siguientes términos:

I - hombres y mujeres son iguales en derechos y obligaciones, en los términos de esta Constitución¹².

Sabiendo, que la lucha por la igualdad de género comenzó a principios del siglo XX y permanece en los días actuales con el movimiento feminista siempre frente a todo, muchos congresos y conferencias se realizaron con el fin de discutir los derechos de las mujeres y luchar por los mismos en busca del progreso, como, por ejemplo: la desigualdad en el acceso a la educación y la capacitación, mejores sueldos, entre otros. Todavía, una conferencia fue fundamental y muy importante para hablar sobre el tema de igualdad de género: La IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en septiembre de 1995 en Pekín, y promovida por la ONU. Aunque hayan pasado muchos años desde esa conferencia, la lucha permanece hasta hoy.

Pensando en la esfera política actual de Brasil, se percibe excesivos discursos que fomentan las prácticas machistas y patriarcales, y que van en la dirección contraria de lo que defiende la ONU que tiene como meta y uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas hasta 2030.¹³

Para eso es necesario crear nuevas políticas de concientización de los derechos y deberes de los ciudadanos, poner en práctica el uso de la ética, el respeto, la moral, manteniendo como compromiso el alcance de la igualdad de género. En este momento, la educación surge como una potencia social y como una "urgencia social" –término indicado en

determinismo biológico implícito no uso de termos como “sexo” ou “diferença sexual”. O gênero sublinhava também o aspecto relacional das definições normativas das feminilidades. As que estavam mais preocupadas com o fato de que a produção dos estudos femininos centrava-se sobre as mulheres de forma muito estreita e isolada, utilizaram o termo “gênero” para introduzir uma noção relacional no nosso vocabulário analítico.

¹⁰ Disponible en: <<http://www.unesco.org/new/pt/brasil/social-and-human-sciences/human-rights/gender-equality/>>

¹¹ considera a igualdade de gênero um direito humano fundamental, um elemento essencial na construção da justiça social e uma necessidade econômica.

¹² Todos são iguais perante a lei, sem distinção de qualquer natureza, garantindo-se aos brasileiros e aos estrangeiros residentes no País a inviolabilidade do direito à vida, à liberdade, à igualdade, à segurança e à propriedade, nos termos seguintes:

I – homens e mulheres são iguais em direitos e obrigações, nos termos desta Constituição.

¹³ Agência IBGE Notícias. Disponible en: <<https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/24042-igualdade-de-genero-e-uma-das-metas-para-um-mundo-mais-sustentavel-ate-2030>>. Accedido el 09 de mayo de 2019.

los Temas Transversales de los PCN's (1998, p. 25, traducción nuestra¹⁴) que propone una reflexión en el aula para “cuestiones graves, que se presentan como obstáculos para la concreción de la plenitud de la ciudadanía, afrontando la dignidad de las personas y deteriorando su calidad de vida”.

Comprendiendo el término “urgencia social” y aceptando que la educación tiene el poder de cambiar el mundo, el investimento en la educación es la base para que nuestro futuro sea más fructífero. De este modo –además de la Constitución Federal de 1988, la LDB, el ECA, entre otros documentos que rigen la educación de Brasil– nos ancoramos en los PCN's (1998, p.79, traducción nuestra¹⁵) para reflexionar sobre el papel de la escuela en la formación ciudadana:

La escuela, sobre todo la escuela pública, suele recibir un público heterogéneo. Para muchos niños, la escuela es la primera oportunidad de convivir con personas diferentes. Unos son blancos, otros negros, otros mestizos, hay niños y niñas, personas de ingreso familiar desigual, oriundas de familias de diversas religiones y opiniones políticas, etc. Todos los alumnos están en el aula disfrutando del mismo derecho a la educación. Es una excelente oportunidad para que aprendan que todos son merecedores de ser tratados con dignidad, cada uno en su singularidad

De este modo, el aula surge como un espacio posible para trabajar la comprensión de la singularidad, ya que todos los alumnos allí presentes son diversos. Así, en lo que se refiere, precisamente, a la enseñanza de la equidad de género en las clases de ELE, aunque sepamos que es un asunto muy importante y delicado, comprendemos la necesidad de debatir y aclarar todas estas cuestiones de género para que nuestros alumnos no continúen cometiendo las mismas prácticas de sus antepasados. Con esto, se está proponiendo un sistema educativo que sea inclusivo a todos y que sea activo en el combate a las desigualdades, evitando su reproducción a lo largo de los y promoviendo un mayor desarrollo de la sociedad.

Considerando la actual situación que nuestro país se encuentra –en el cual los índices de feminicidios y discriminación contra las mujeres son altos, como comprobaron investigaciones al apuntar que en solamente en el primer semestre de 2017¹⁶ fueron 73 mil denuncias de violencia a la mujer y que el año de 2018¹⁷ hubo un aumento de 30% de las violencias; y más aún, con investigaciones que apuntan que las mujeres estudian más pero ganan menos que los hombres¹⁸. Luego, será de extrema importancia trabajar lo que es los derechos humanos y la (falta de) igualdad/equidad de género, para que desde temprano nuestros alumnos aprendan, y lleven para la vida, convirtiéndolos así en ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, haciendo una sociedad más justa y tranquila para vivir.

En consecuencia, la escuela tiene un papel importante en este proceso, pues es a través de ella que el alumno obtendrá información y concientización. Al mismo tiempo el papel del

¹⁴ questões sérias, que se apresentam como obstáculos à realização da cidadania plena, face à dignidade das pessoas e à deterioração de sua qualidade de vida.

¹⁵ A escola, especialmente a escola pública, geralmente recebe um público heterogêneo. Para muitas crianças, a escola é a primeira oportunidade de conviver com pessoas diferentes. Algumas são brancas, outras são negras, outras são mestiças, meninos e meninas, pessoas de renda familiar desigual, famílias de diferentes religiões e opiniões políticas, etc. Todos os alunos estão na sala de aula desfrutando do mesmo direito à educação. É uma excelente oportunidade para eles aprenderem que todos são dignos de serem tratados com dignidade, cada um em sua singularidade.

¹⁶ Disponible en: <<https://oglobo.globo.com/sociedade/governo-recebeu-quase-73-mil-denuncias-de-violencia-contramulher-no-primeiro-semester-22955542>>. Accedido el 04 de mayo de 2019.

¹⁷ Disponible en: <<https://g1.globo.com/jornal-nacional/noticia/2019/01/08/denuncias-de-violencia-contramulher-aumentam-30-em-2018-no-brasil.ghtml>>. Accedido el 04 de mayo de 2019.

¹⁸ Disponible en: <<https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/20234-mulher-estuda-mais-trabalha-mais-e-ganha-menos-do-que-o-homem>>. Accedido el 04 de mayo de 2019.

profesor es fundamental para que esto suceda, ya que es mediante su método de enseñanza, su mirada, atención y dedicación que él conseguirá llegar hasta el mundo de su alumno (su mente) de una forma sabia y objetiva.

3 EL REGGAETÓN COMO RECURSO DIDÁCTICO EN CLASES DE ELE

3.1 El reggaetón cantado por mujeres

Surgido en países de América Latina entre los finales del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, el reggaetón representa la identidad de su pueblo. Su sonido caribeño deriva de una mezcla de variados ritmos como por ejemplo el reggae jamaicano, el rap español y el hip hop norteamericano y viene creciendo y desarrollando desde la década de los años 70 en el Panamá, aunque no era exactamente como conocido hoy. Aún sobre su origen “El reggaetón tiene sus raíces en Panamá, y no en Puerto Rico, donde la creencia generalizada sitúa el origen de este pegadizo ritmo” (Bowen, 2012)¹⁹.

En el año de 2006 el reggaetón explotó mundialmente y se quedó conocido en medio de los cantantes de reggaetón como Año Dorado. Una de las canciones considerada como símbolo del reggaetón es *Mayo que Yo* (2011). Una curiosidad muy interesante es que, el reggaetón generalmente es cantado en “spanglish” una mezcla de inglés y castellano, utilizando de la letra de sus canciones para hablar del amor, de los problemas sociales, económicos y culturales que son enfrentados todos los días, sean dentro de casa, en la calle, en el trabajo y principalmente en las relaciones afectivas, este ritmo se convirtió mayoritariamente masculino desde su surgimiento.

Sobre el origen del nombre Reggaetón, viene de la unión de las palabras “reggae” – ritmo popular jamaicano que tienen como artista principal lo cantante Bob Marley– y “maratón” –el nombre dado a las gigantescas maratones de concurso típico del rap que duraban más de 24 horas, los precursores del reggaetón fueron los cantantes Tito “El Bambino”, Tego Calderón, Daddy Yankee (cantante de la música *La Gasolina* (2010) que tuvo muy éxito siendo reproducida en muchas radios mundiales hasta mismo aquí en Brasil).

A pesar de toda la popularidad y éxito que ese ritmo latino tiene, no significa que agrada a todos, como por ejemplo, el gobierno de Puerto Rico: “que amenazó con prohibir las manifestaciones de reggaetón a causa del incentivo a la violencia y la prostitución.”²⁰

En contrapartida, en la contemporaneidad, este ritmo ha conquistado el género femenino. Ahora, las mujeres también tienen la oportunidad de hablar, cantantes famosas hablan a través de su mirada sobre los problemas sociales y afectivos, bien como la posibilidad de crecer en este mismo mercado musical.

Este nuevo estilo musical, hizo con que muchos cantantes cambiasen de estilo musical con el objetivo de su crecimiento profesional y el reconocimiento en el mundo. Uno de los mayores ejemplos de cambio ocurrió con la cantante Shakira, ya conocida mundialmente con su estilo musical más para el pop y romántico, que hoy trae presente en casi todas sus canciones el ritmo reggaetón, llegando a llevar a su público al delirio en sus conciertos. Otro ejemplo es el grupo musical mexicano Reik que cambió de estilo, dejando el estilo pop rock y latín pop, y se ha rendido al reggaetón.

En este contexto contemporáneo musical vale resaltar, la gran importancia que tiene la internet. Porque es a través de ella que el reggaetón y muchos cantantes se hicieron y se hacen súper conocidos. Mediante los clips musicales, producción audiovisual de la música, y los

¹⁹ Disponible en: <<http://www.abc.com.py/espectaculos/el-reggaeton-nacio-en-panama-y-no-en-puerto-rico-479294.html>>. Accedido el 04 de mayo de 2019.

²⁰ Disponible en: <<http://musicaabrazil.blogspot.com/2016/03/musica-reggaeton.html>>. Accedido el 05 de junio de 2019.

inúmeros accesos en sitios como el YouTube, que el público de muchos cantantes llegan a triplicar, haciendo que el cantante se convierta más famoso y reconocido mundialmente como el cantante Luis Fonsi de la canción *Despacito* (2017), los cantantes Nicky Jam y J. Balvin de la canción *Equis* (2018), que recibió el premio de la música Billboard Latin Music Awards: Canción Ritmo Latino del Año, esa misma canción fue tocada y cantada en el cierre de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2018 en la Corea del Sur.

La llegada del reggaetón hasta nosotros acá en Brasil ocurrió hace pocos años. Todavía, ya tenemos cantantes brasileñas que se rindieron a ese ritmo musical, debido a su gran fuerza en el mercado musical, como la compositora y cantante Wanessa Camargo “que fue la primera mujer en grabar el reggaetón en Brasil, para su cuarto álbum de estudio *W* en 2005. La canción *Amor, Amor* de la cantante fue el primer reggaetón brasileño a alcanzar el éxito en el país.²¹” Luego en seguida, en el año 2012, fue la vez de la cantante Ivete Sangalo en su séptimo álbum intitolado: *Real Fantasia* con su canción en el ritmo reggaetón *Dançando* (2012) que tuvo la participación de la cantante colombiana Shakira. También tuvo a la cantante Claudia Leitte con su reggaetón *Corazón* (2016) donde la misma grabó con el cantante Daddy Yankee uno de los precursores del ritmo reggaetón.

Actualmente en Brasil la cantante que está en el auge de su carrera nacional e internacional cantando el ritmo reggaetón, entre otros, es la cantante Anitta. En los últimos tiempos su carrera internacional ha crecido debido a la mezcla de estilos musicales, el funk brasileño con el reggaetón, y las colaboraciones hechas para promover sus canciones, al ejemplo con los cantantes colombianos J. Balvin con las canciones: *Ginza* (2016), *Downtown* (2017) y *Bola Rebola* (2019), y el cantante Maluma con la canción *Si o No* (2016), con la cantante Greeicy Rendón *Jacuzze* (2018), con la cantante y compositora dominicana Natti Natasha *Te lo Dije* (2019) entre tantas otras participaciones musicales con cantantes famosos.

Compartiendo de la misma opinión de Molina (2014, p.16) al poner que “el ser humano posee tanto el lenguaje verbal como el musical; ambos pretenden expresar y comunicar algo, empleando para ello como medio el sonido.”, y sabiendo de la grandiosidad que es la lengua española, con todas sus variaciones y expresiones idiomáticas y de la pluralidad y riqueza de la cultura latinoamericana, pensamos en cómo atractivo y encantador es el ritmo reggaetón y en cómo es probable que los alumnos tengan el interés de aprender una segunda lengua abarcando los estímulos que recibe del mundo.

Son inúmeras las sugerencias de cantantes mujeres del reggaetón, ya que a cada día el número de mujeres que cantan y que participan de ese ritmo musical aumentan de forma significativa. Esto es una señal de que las mujeres están conquistando espacio y voz (literalmente) en medio de lugares que antiguamente eran considerados puramente masculinos.

3.2 La música en clases de ELE

Vivimos en un mundo moderno, extremadamente capitalista y globalizado donde las oportunidades que existen para el mercado de trabajo son para todos, pero principalmente para los que se preparan, para los que son capacitados. En este proceso de preparación y cualificación profesional, el aprendizaje de la lengua extranjera tiene un papel muy importante y fundamental para el crecimiento académico, profesional y personal de un sujeto. Según los PCN's de Enseñanza de Primera a la Cuarta Serie (1998, p.38, traducción nuestra):

²¹ Disponible en: <<http://musicaabrazil.blogspot.com/2016/03/musica-reggaeton.html>>. Accedido el 05 de junio de 2019.

En lo que se refiere a la enseñanza de idiomas la cuestión se vuelve de la mayor importancia. Para ser un participante actuante es necesario ser capaz de comunicarse. Y ser capaz de comunicarse no sólo en la lengua materna, sino también en una o más lenguas extranjeras. El desarrollo de habilidades comunicativas, en más de una lengua, es fundamental para el acceso a la sociedad de la información. Para que las personas tengan acceso más igualitario al mundo académico, al mundo de los negocios y al mundo de la tecnología, etc., es indispensable que la enseñanza de Lengua Extranjera sea entendida y concretada como la enseñanza que ofrece instrumentos indispensables de trabajo.²²

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente sobre la importancia de la adquisición de una segunda o más lenguas, y sabiendo que existen diversas formas para el aprendizaje de la misma, nos indagamos sobre la posibilidad de aprendizaje mediante la música, ya que ella es un vehículo de comunicación masiva, que nos trae: información, cultura, arte, educación, entretenimiento y tantos otros beneficios. También debido a su facilidad de llegar a lugares lejanos a través de la fácil accesibilidad de adquirir los diversos tipos de equipos que se pueden utilizar para producirla, desde un simple radio que funciona a la base de pila hasta los más sofisticados aparatos de sonido de última generación. Sobre los aparatos de sonido y su utilización en la educación, García (2006, p.237) apunta que “Es un recurso accesible, barato, manejable, que atiende a razones emocionales del aprendizaje que tiene un alto valor motivador porque mejora la autoestima del aprendiz y le permite ser un miembro de la comunidad cultural de la que quiere sentirse parte.”

Delante de esa facilidad que la música tiene de llegar hasta lugares lejanos y de su democratización a la información –estando disponible para todos y abarcando todos los niveles sociales–, se torna posible aplicar la musicalización en el aula a través de varios tipos de actividades con el objetivo de despertar el interés en los alumnos en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua.

Con esto, podemos destacar algunos escritores que defienden diferentes teorías acerca de la influencia de la música en el desarrollo cognitivo, psicomotor y emocional de una persona. Teniendo en vista que la música es un medio que nos transmite emociones, sentimientos, nos evoca a experiencias pasadas, a la posibilidad de exponer otras culturas, independiente del género que ella tenga, García apunta (2006, p.329):

El uso de canciones en clase permite mejorar la dinámica del grupo, y en una clase multicultural, la música es capaz de sensibilizar sobre el valor de las diferencias, realzar la riqueza que produce esa convivencia. Las canciones, en fin, ayudan a estrechar vínculos de comprensión y de entendimiento entre culturas, favorecen la comprensión de universos culturales diferentes. Nos hacen más sensibles, comunicativos y facilitan la resolución de conflictos y prejuicios entre los pueblos.

Aún sobre el uso de canciones y los factores que ayudan en el aprendizaje de una segunda lengua, específicamente en la enseñanza-aprendizaje de ELE para brasileños, García (2006, p.327) apunta:

²² Quando se trata de ensino de línguas, a questão torna-se da maior importância. Para ser um participante ativo, é necessário poder se comunicar. E ser capaz de se comunicar não apenas na língua materna, mas também em uma ou mais línguas estrangeiras. O desenvolvimento de habilidades de comunicação, em mais de um idioma, é fundamental para o acesso à sociedade da informação. Para que as pessoas tenham um acesso mais igualitário ao mundo acadêmico, ao mundo dos negócios e ao mundo da tecnologia, etc., é essencial que a educação em idiomas estrangeiros seja entendida e especificada como o ensino que oferece instrumentos indispensáveis de trabalho.

Otro factor que ayuda al uso de las canciones en clase de ELE en nuestro contexto brasileño es que por lo general al alumno le interesan y le gustan las canciones en español. Este desea entenderlas y hasta cantarlas, porque aparecen constantemente en los medios de comunicación y el conocerlas mejora su autoestima en el momento del aprendizaje. El aprendiz entiende que hay una conexión entre lo que practica en sala de aula con los estímulos que recibe del mundo y además puede disfrutar en otros contextos de su vida recordando lo aprendido.

Presentar la riqueza y variedad de nuestra o de la cultura del otro es muy importante y fundamental en la enseñanza de ELE, ya que promueve el crecimiento intelectual y cognitivo de los alumnos. A través de la música se puede utilizar una diversidad de actividades en clases, con diversas finalidades y objetivos distintitos dependiendo de la creatividad del profesor. Aún resaltamos que el profesor debe tener cuidado al elegir las canciones que serán trabajadas en el aula. No puede ser cualquier música, ella tiene que estar insertada en el contexto de la clase, ya que ella servirá como recurso didáctico del profesor.

Según Letria (1981, p.27, traducción nuestra²³), “la canción, como difusora de ideología, puede asumirse como aliada, aunque implícito, de la explotación [...] o como instrumento de denuncia”, en nuestros ella tiene la finalidad no solamente trabajar con un tema de carácter social y olvidado en las clases por su supuesta polémica, que es la equidad de género, como se presenta como instrumento de denuncia al acoso. Fue pensando en cómo trabajar la equidad de género en la escuela, o en nuestro caso en la clase de ELE, de forma sencilla y placentera, haciendo con que los alumnos desarrollen y aprendan los contenidos, además de la producción del posicionamiento crítico, es que surgió como recurso el uso de la música. Con esto, elegimos de canción *Lo Malo* (2018), cantada por las españolas Aitana Ocaña y Ana Guerra, que se adecua totalmente a la temática de la equidad de género.

4 LA EQUIDAD DE GÉNERO MEDIADA POR LA MÚSICA EN EL CLASE DE ELE: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA

Con todo que ya apuntamos en el recorrido de este trabajo, nos dedicaremos en este punto a reflexionar sobre la importancia de trabajar la equidad de género en las clases de ELE. Para esto, exploraremos formas de trabajar con esta temática utilizando como herramienta la música, específicamente el reggaetón cantado por mujeres, con el fin de desarrollar las cinco destrezas lingüísticas (compresión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, e interacción comunicativa) además del posicionamiento críticos de los alumnos como nos ha traído los PCN’s, de una forma sencilla y reflexiva en el proceso de aprendizaje en el ELE.

Mediante el objetivo de trabajar la equidad de género en aula de ELE, nos cuestionamos: ¿Por qué no utilizar la música como mediación? y ¿Por qué no utilizar canciones que sean cantadas por mujeres? A partir de esa perspectiva, la canción *Lo Malo* (2018) fue elegida con el propósito de traer un mensaje crítico/reflexivo en su letra. Resaltamos que podríamos elegir cualquier otro ritmo musical latino, como: tango, salsa, merengue, rumba, flamenco, entre tantos otros. Pero, en esta propuesta sugerimos el reggaetón cantado por mujeres por estar ganando espacio, fama mundialmente, alcanzando un enorme número de adeptos y en especial por la proximidad al cuerpo discente.

Por consiguiente, nuestra propuesta didáctica está ancorada en los Temas Transversales: Sociedad y Ética –de los PCN’s (1998, p. 25 y 26 traducción nuestra):

²³ Conforme Letria (1981, p.27), “a canção, enquanto difusora de ideologia, pode assumir-se como aliada, ainda que tacitamente, da exploração [...] ou como instrumento de denuncia”.

Sociedade indica la preocupación de elegir como Temas Transversales cuestiones graves, que se presentan como obstáculos para la concreción de la plenitud de la ciudadanía, afrontando la dignidad de las personas y deteriorando su calidad de vida. (...) Ética se refiere a las reflexiones sobre las conductas humanas. En la escuela, el tema Ética se encuentra, en primer lugar, en las propias relaciones entre los agentes que constituyen esa institución: alumnos, profesores, funcionarios y padres. En segundo lugar, el tema Ética se encuentra en las disciplinas del currículo, una vez que, se sabe, el conocimiento no es neutro, ni impermeable a valores de todos los tipos.²⁴

De este modo, esta propuesta tiene el direccionamiento para ser aplicada en grupos del 3° año de la enseñanza media, en una escuela que tenga como mínimo una clase semanal con 40 minutos. Para esto, sugerimos que el profesor disponga como mínimo de 4 clases con duración de 40 minutos cada.

Por lo tanto, a lo largo de la propuesta buscaremos sugerir algunas posibilidades de actividades, algunas creadas por nosotros, a partir de la canción *Lo Malo* (2018), de los autores y productores Jess Morgan y Will Simms, cantada e interpretada por las artistas españolas Aitana Ocaña Morales y Ana Alicia Guerra Morales, bien como la comparación entre esta primera con la canción *La Tonta* (2017), composición de Lucas Birencwajg, Mauro Nahuel de Tommaso, Jonathan Gejtman, Jimena Perez Guevara y Mauro Nahuel de Tommaso, cantada e interpretada por la artista argentina Jimena Barón.

Para un primer encuentro, proponemos que el profesor empiece la clase haciendo un círculo con las sillas del aula, luego haga un sondeo en forma de debate para saber lo que los alumnos conocen a cerca de los derechos humanos. Enseguida, el docente incluirá y conducirá la equidad de género como nuevo tema en el debate, para esto indicamos que el profesor ponga en la pizarra una línea de la canción *Lo Malo* (2018): “Pero si me toca, toca, tócame. Yo decido el cuándo, el dónde y con quién”, juntamente con la frase aconsejamos mostrar relatos de mujeres que sufrieron acoso (sexual, psicológico y/o físico), o cualquier otro material que le dé soporte. Al final del debate será indicado que todos los alumnos hagan una reflexión sobre todo lo que fue expuesto y hablen a cerca de lo que han comprendido de una forma crítica. Así desarrollaran de una forma sencilla y clara, la expresión oral e interacción comunicativa a través del debate propuesto y la expresión lectora mediado por la lectura de los relatos.

En el segundo encuentro, recomendamos que el educador empiece haciendo un repaso de la clase anterior, y que después de ese repaso, que él entregue a cada uno de sus alumnos la letra de la canción *Lo Malo* (2018) (Anejo A) –la misma canción utilizada en la clase anterior, todavía ahora utilizando ella por completo. Después de eso, con el auxilio de un aparato de sonido el profesor pondrá la canción para que sus alumnos escuchen y acompañela con la letra en sus manos. La canción que será escuchada tras la historia de una mujer fuerte, empoderada; con actitud; que manda en su propia vida; que decide no más ser elegida, sino elegir; que hace sus propias elecciones y no depende de nadie para eso; y que no acepta ser tratada como un objeto en las manos de cualquiera que sea el hombre. Después de haber escuchado la canción, pedimos que el profesor haga una lectura en conjunto de la canción *Lo Malo* (2018) con sus

²⁴ Sociedade indica a preocupação de eleger como Temas Transversais questões graves, que se apresentam como obstáculos para a concretização da plenitude da cidadania, afrontando a dignidade das pessoas e deteriorando sua qualidade de vida. (...) A Ética diz respeito às reflexões sobre as condutas humanas. Na escola, o tema Ética encontra-se, em primeiro lugar, nas próprias relações entre os agentes que constituem essa instituição: alunos, professores, funcionários e pais. Em segundo lugar, o tema Ética encontra-se nas disciplinas do currículo, uma vez que, sabe-se, o conhecimento não é neutro, nem impermeável a valores de todo tipo. PCN’s. (1998, p. 25 e 26)

alumnos y al finalizar esa lectura que pida que sus alumnos produzcan un corto texto de una forma crítica y objetiva hablando lo que han comprendido sobre la forma en que la mujer se posiciona en la canción y al final del texto que pongan su opinión de forma reflexiva.

Cabe resaltar, que el profesor puede utilizar de la canción *Lo Malo* (2018) para introducir y explicar el contenido de perífrasis verbales de futuro, pues en su letra existe la presencia de esas perífrasis,²⁵ a través de eso, el educador puede presentar otras formas de como hablar en el futuro que no sea propiamente conjugando el verbo en este tiempo. Después de la explicación, los alumnos tendrán que destacar las perífrasis verbales que hay en la letra de la canción. Al final de la clase, mediados por actividades simples de reflexión, los alumnos habrán practicado de forma integrada las destrezas de-compresión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, además de la posibilidad de trabajar la estructura gramatical.

En la tercera clase, después que los alumnos hayan practicado las perífrasis verbales del futuro y hecho una actividad a partir de la canción *Lo Malo* (2018) proponemos que el profesor haga un repaso de la clase anterior, con el objetivo de aclarar en la memoria de sus alumnos lo que fue visto anteriormente. Dando continuidad a esa propuesta didáctica, en esta clase recomendamos que el profesor trabaje con una nueva canción (ver Anejo B), ahora cantada por la cantora y actriz argentina Jimena Barón, nombrada *La Tonta* (2017).

Esta canción pasa la imagen de una mujer que es totalmente omisa y que está siempre a la disposición de su marido. El hombre que debería respetarla, no la respeta, que debería ser solo suyo, no es; amarla, no la ama; hablar verdades, no la habla; velar por ella, no la vela, y que a pesar de todo esto, sabiendo de la infidelidad de su marido, ella continúa respectándolo y cumpliendo con todas sus “obligaciones” de mujer y ama de casa, haciendo todas sus voluntades y deseos. Demostrando ser una mujer totalmente apagada, sin brillo, sin elección, sin voz y viviendo una triste ilusión, acreditando en mentiras.

Después de la descripción del contenido de la canción y dando continuidad a propuesta didáctica, orientamos que el profesor empiece entregando la letra de la canción *La Tonta* (2017) en seguida haga una lectura en conjunto con sus alumnos sacando las dudas acerca del vocabulario, después de este momento de lectura, recomendamos que a través de un aparato de sonido el profesor ponga la canción para que sus alumnos puedan escucharla.

Después de este momento, indicamos que el educador haga una discusión con sus alumnos mediados por algunas preguntas, sobre el comportamiento de la mujer presentada en la canción: “¿Es justo lo que la mujer de la canción *La Tonta* (2017) se sujeta a pasar?”, “¿Por qué ella permite que su marido haga todo que la hace?”, “¿Lo que existe por detrás de todo eso?”, “¿Será que todo eso no se encaja dentro de alguna cultura?”, “¿Que cultura sería esta?”, “¿Será que no es machismo?”, “¿Y para ustedes, lo que sería el machismo?”, después que todos los alumnos hablen, recomendamos que el profesor pueda aclarar lo que es el machismo y sus prácticas más sencillas sacando las dudas de sus alumnos y haciendo con que ellos reflexionen sobre el papel de la mujer, y las injusticias sufridas por ellas en la sociedad.

Con el objetivo de profundizar la discusión sobre la representación de la mujer en la música, creemos que sería interesante que el profesor presente algunas imágenes de videos musicales. Con el auxilio de cualquier sitio de búsquedas, es posible que el profesor encuentre inúmeras representaciones problemáticas de la mujer en estos videos musicales (Imagen 1, 2, 3 y 4). Todavía, indicamos acá dos videos: *La Tonta* (2017)²⁵ y *Mala Mía* (2018)²⁶ del cantor y compositor colombiano Maluma. De este modo, el profesor podrá hacer un contraste entre la mujer que es olvidada en casa, esclava del hogar, traicionada y hecha de tonta; con las mujeres que son explotadas sexualmente en los medios de comunicación, y fuera de él, que sirven solamente como objetos para satisfacer los deseos sexuales de los hombres.

²⁵ Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=Pf6gxXgrwLc>> Accedido el 04 de mayo de 2019

²⁶ Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=Q527XDLEpfU>> Accedido el 04 de mayo de 2019

Imagen 1 – Fotograma 00min:48seg.



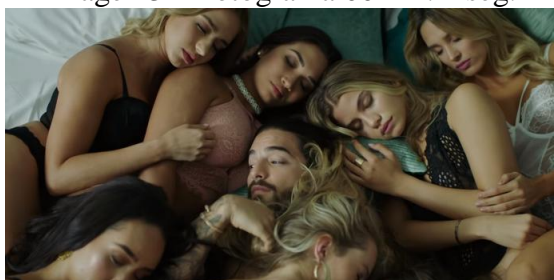
Fuente: La Tonta, 2017.

Imagen 2 – Fotograma 01min:11seg.



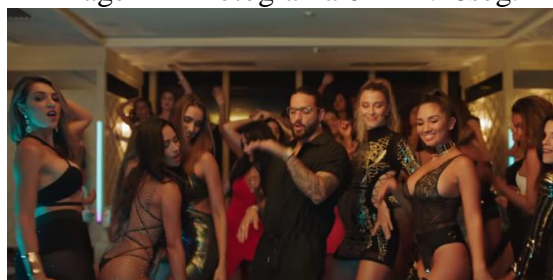
Fuente: La Tonta, 2017.

Imagen 3 – Fotograma 00min:21seg.



Fuente: Mala Mía, 2018.

Imagen 4 – Fotograma 02min:48seg.



Fuente: Mala Mía, 2018.

Para el final de esa clase, aconsejamos que el profesor concluya haciendo una reflexión sobre el mensaje que las imágenes utilizadas los traen, mostrando que todas esas mujeres presentadas son víctimas de una sociedad machista y patriarcal que en general, naturalizan algunas prácticas, como por ejemplo que la mujer es el sexo frágil de la relación, que ella solo sirve para tomar cuenta de la casa, “pilotar una estufa”, lavar, pasar y cuidar de la educación de los niños, ser totalmente sumisa a su marido sin derecho de opinión o de elección, desmitificando, rompiendo pensamientos vacíos y sin fundamentos sobre la lucha del movimiento feminista, al no cansaren de luchar y combatir las prácticas abusivas que viene ocurriendo a lo largo de muchos años hasta los días actuales.

Al final de la clase los alumnos desarrollaran la comprensión lectora y auditiva –a través de la lectura hecha en conjunto de la canción *La Tonta* (2017), y además de la criticidad y reflexión mediada a través del contraste de las imágenes presentadas en los dos clips de videos: *La Tonta* (2017) y *Mala Mía* (2018), será posible desarrollar la expresión oral y la interacción comunicativa a través de la reflexión de todas las preguntas hechas a los alumnos sobre el posicionamiento de la mujer de la canción *La Tonta* (2017).

En la cuarta y última, clase, después que el profesor haya hecho el repaso de la clase pasada como fue sugerido en las demás clases anteriores, proponemos que él vuelva a trabajar con la canción *Lo Malo* (2018), ahora para trabajar la equidad de género de una forma más directa.

Enseguida, ya con la letra de la canción en las manos de los alumnos, proponemos que el educador empiece una círculo de conversaciones aclarando que cada uno de sus alumnos tendrá la oportunidad de hablar lo que piensan a cerca de la letra de la canción, pero que sea de forma responsable, sin agredir y ni tan poco herir nadie, específicamente las mujeres.

Dando continuidad a la clase, recomendamos que el profesor destaque la forma como la mujer se posiciona en la canción *Lo Malo* (2018), actuando y dando la vuelta en el juego, pasando a no más aceptar ser tratada como objeto y un ser inferior al hombre. Teniendo, ahora, voz para decidir lo que hace o no hace con su propia vida; la opción de elegir y no más ser elegida; de no más depender de la voluntad del hombre; de decir cómo, cuándo y con

quién se enamorará, entre tantas otras cosas que solamente fueron posibles gracias a la lucha por derechos iguales desarrollada por el movimiento feminista, al ejemplo: el derecho al voto, el derecho de trabajar, estudiar, de gestionar grandes empresas como también grandes negocios, de sostener su familia, mandar en su propia vida elegido con quién y cuándo casarse, conducir un automóvil, tomar sus propias decisiones, y hasta mismo de ponerse pantalones.

Simultáneamente, proponemos que el educador ponga y utilice una caja en el centro del aula, y que en ella tenga algunos papeles con frases que fueron escritas por grandes mujeres que se destacaron en el mundo de los negocios, de la educación, de la política, de la música, de la fama, entre otros, pudiendo ser en formato de poesías o solamente frases de conquistas, de desahogo y de los objetivos del movimiento feminista (Apéndice A y B). En el cual cada alumno pueda ir hasta la caja, sacar un papel, leer lo que tenga escrito en alta voz, hacer una reflexión y comentar sobre lo que ha comprendido.

Al cierre, cuando todos ya hayan participado orientamos que el profesor finalice la clase mostrando la importancia de trabajar la equidad de género en la escuela, incluso en la clase de ELE, destacando la importancia de luchar por sus derechos sin que haya discriminación, prejuicio y violencia, aboliendo el pensamiento que la mujer es el sexo frágil. Que el cambio debe empezar desde casa, que la familia y los educadores deben concientizar a los niños desde temprano contra el sexismo y que en casa las tareas deben ser justas e igualitarias. Bien como, que los patrones de géneros no son biológicos, sino sociales. Que tanto las mujeres como los hombres pueden ejercer los mismos papeles en la sociedad con la misma capacidad y excelencia debiendo compartir de los mismos derechos laborales entre tantas otros.

En conclusión, al final de esa clase y a partir de las diversas actividades propuestas para los alumnos, el profesor habrá trabajado las cinco destrezas lingüísticas (comprensión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, e interacción comunicativa) en conjunto con el posicionamiento críticos de los alumnos, utilizando como herramienta la música, específicamente el reggaetón cantado por mujeres.

5 PALABRAS CONCLUSIVAS

Sabiendo que la equidad de género es una búsqueda por el tratamiento justo y equivalente entre los dos géneros frente a la sociedad, sin ninguna discriminación y/o violencia que disminuya alguien por esto. Se percibió el grado de dificultad de trabajar con ese tema en clases de ELE, pues la influencia del machismo y del sistema patriarcal dificulta el entendimiento de la sociedad, lo que reverbera en el espacio educacional.

Con el objetivo de facilitar el debate sobre esta temática, nos ancoramos en el trabajo con canciones en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE. Ya que la música surge como un recurso de fácil accesibilidad para promover una mirada crítica-reflexiva-autónoma de los alumnos, como ciudadanos que viven en una sociedad plural, compleja, suscitando así valores positivos para las prácticas sociales.

Para esto, nos proponemos en crear una propuesta didáctica –dinámica, sencilla y atractiva– que trabajase la equidad de género en clases de ELE mediante el uso de la música, al mismo tiempo que fuese posible desarrollar las cinco destrezas lingüísticas (comprensión auditiva y lectora, expresión oral y escrita, e interacción comunicativa) juntamente del posicionamiento crítico de los alumnos. Ratificamos, que, al ser llevada para su práctica por cualquier profesor, la propuesta didáctica aquí presentada puede sufrir alteraciones sutiles en el cronograma, habiendo adaptaciones a lo largo de las clases de acuerdo con el contexto del alumnado.

Deseando que todos seamos, verdaderamente, iguales frente a la ley, esperamos que todas, todes y todos tengan la misma oportunidad de aprender un nuevo idioma y que para eso no exista barreras, sino puentes. Que todas, todes y todos crezcan cada vez más y más alto, siempre en la búsqueda de hacer nuevas escojas, trillar nuevos caminos ampliando sus horizontes, creando una nueva historia a cada nacer del sol, sin miedo de ser discriminado por la sociedad por su género.

REFERENCIAS

- ABC, Color. **Reggaetón nació en Panamá y no en Puerto Rico**. Disponible en: <<http://www.abc.com.py/espectaculos/el-reggaeton-nacio-en-panama-y-no-en-puerto-rico-479294.html>>. Accedido el 06 de abril de 2019.
- ADICHIE, Chimamanda Ngozi. **Sejamos todos feministas**. -1ª ed. São Paulo: Companhia das Letras, 2015.
- BOURDIEU, Pierre. **A dominação masculina**. - 11º ed. - Rio de Janeiro. Brasil, p.82, 2012.
- BRASIL, **Constituição da República Federativa do Brasil, 1988**: (emendas constitucionais NS. 1 a 45 devidamente incorporadas). -2 ed. rev. e ampl. Barueri, SP: Manole, p.14, 2015.
- BRASIL, **Parâmetros curriculares nacionais: terceiro e quarto ciclos de ensino fundamental: língua estrangeira**. Brasília: MEC/SEF, 1997.
- CULTURA, Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a. 2017 Disponible en: <<http://www.unesco.org/new/pt/brasil/social-and-human-sciences/human-rights/gender-equality/>>. Accedido en 05 el mayo de 2019.
- ESTATÍSTICA, Instituto Brasileiro de Geografia. **Mulher estuda mais, trabalha mais e ganha menos do que o homem**. Rio de Janeiro. 2019 Disponible en: <<https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/20234-mulher-estuda-mais-trabalha-mais-e-ganha-menos-do-que-o-homem>>. Accedido el 06 de abril de 2019.
- GARCÍA, Juan Ángel. **Las canciones en la clase de español: un recurso didáctico que conecta con las emociones**. Rio de Janeiro, Instituto Cervantes de Rio de Janeiro, p. 237-329 2006.
- JUSBRASIL, **A busca pela igualdade entre gêneros, o contexto histórico de busca das mulheres pela isonomia e a proibição do retrocesso dos direitos já garantidos**: Igualdade de direitos entre homens e mulheres. 2015 Disponible en: <<https://elsonalmeida581.jusbrasil.com.br/artigos/178732603/a-busca-pela-igualdade-entre-generos-o-contexto-historico-de-busca-das-mulheres-pela-isonomia-e-a-proibicao-do-retrocesso-dos-direitos-ja-garantidos>>. Accedido el 04 de abril de 2019.
- MOLINA, Mª Teresa García. **La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil**. Málaga, Andalucía: Facultad de Ciencias de la Educación, p. 16, 2014.
- PRODANOV, Cleber Cristiano. FREITAS, Ernani Cesar de. **Metodologia do Trabalho Científico: Métodos e Técnicas da Pesquisa e do Trabalho Acadêmico**. -2º ed. Novo Hamburgo, Rio Grande do Sul, 2013.
- RIBEIRO, Djamila. **Quem tem medo do feminismo negro?** -1ª ed. São Paulo: Companhia das Letras, 2018.
- SCOTT, Joan. **Gênero: Uma categoria útil para análise histórica**. Niw York, Colombia University Press. p.3, 1989.

TIBURI, Marcia. **Feminismo em comum: para todas, todes e todos.** -1^a ed. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos, 2018.

Anejo A – Lo Malo

Lo Malo

Aitana Ocaña, Ana Guerra

Compositores: Carmen Brisa Fenoy Nunez / Jess Morgan / Will Simms

Voy a salir
 No más fingir
 No más servir
 La noche es pa' mí no es de otro
 Te voy a colgar
 Ya no hay vuelta atrás
 Si me llamas, no respondo

Tira porque te toca a ti perder
 Que aquí ya se perdió tu game
 Tiro porque me toca a mí otra vez
 Solo con perderte ya gané

Pero si me toca, toca, tócame
 Yo decido el cuándo, el dónde y con quién
 Que voy a darme a mí de una y otra y otra vez
 Lo que tanto me quité, que pa' ti tan poco fue

Y yo voy, voy, voy lista pa' bailar
 Porque tú, hoy hoy, me has hecho rabiarse
 Y yo voy, voy, voy lista pa' bailar
 Tengo claro que no me voy a fijar

En un chico malo no, no, no
 Pa' fuera lo malo no, no, no
 Yo no quiero nada malo no, no, no
 En mi vida malo no, no, no

Tú ya no estás
 Dentro de mí
 Se han podrido las flores aquí
 Ahora
 Ya no quiero rosas
 Soy el león que se comió las mariposas
 Tira porque te toca a ti perder
 Que aquí ya se perdió tu game
 Tiro porque me toca a mí otra vez
 Solo con perderte ya gané

Pero si me toca, toca, tócame
 Yo decido el cuándo, el dónde y con quién

Que voy a darme a mí ay otra y otra vez
 Lo que tanto me quité, que pa' ti tan poco fue
 Y yo voy, voy, voy lista pa' bailar
 Porque tú, boy, boy, me has hecho rabiarse
 Y voy, voy, voy lista pa' bailar
 Tengo claro que no me voy a fijar
 En un chico malo no, no, no
 Pa' fuera lo malo no, no, no
 Yo no quiero nada malo no, no, no
 En mi vida malo no, no, no, no
 En un chico malo no, no, no
 Pa' fuera lo malo no, no, no, no
 Yo no quiero nada malo no, no, no
 En mi vida malo no, no, no
 Yo no te miro, y tú me vas a ver
 Yo no te escucho, y tú me vas a oír
 Paso de largo, yo voy a por mí
 Esta noche bailo mejor sin ti
 Yo no te miro, y tú me vas a ver
 Yo no te escucho, y tú me vas a oír
 Paso de largo y paso de ti
 Esta noche bailo solo para mí
 En un chico malo no, no, no
 Pa' fuera lo malo no, no, no, no
 Yo no quiero nada malo no, no, no
 En mi vida malo no, no, no
 En un chico malo no, no, no
 Pa' fuera lo malo no, no, no, no
 Yo no quiero nada malo no, no, no
 En mi vida malo no, no, no
 Pa' mala yo
 Pa' mala yo
 Pa' mala yo oh oh
 Pa' mala yo oh oh oh
 Pa' mala yo
 Pa' mala tú
 Pa' mala tú
 Pa' mala yo
 Pa' mala yo
 Aitana War

Anejo B – La Tonta

La Tonta

Jimena Barón

Compositores: Lucas Birencwajg / Mauro Nahuel de Tommaso / Jonathan Gejtman / Jimena Perez Guevara / Mauro Nahuel de Tommaso

Mentís

El verde de tus ojos se hace gris

El blanco de tu piel se hace marfil

Tu corazón de seda se hizo hielo

Vivís

Diciendo cosas que nunca sentís

Armando escenas donde soy la actriz

Que cree como idiota tus mentiras

Vuelvo a ser la tonta que se amolda a tu rutina

Que te espera mientras te cocina

Que se pone contenta si te ve

Y si no también

Y sin querer

Todo lo que jure jamás volver a ser

Me vuelve y lo repito una y otra vez

Pedazos de ilusión que rescaté, vuelvo a romper

Y yo

Queriendo no creer en mi intuición

Buscando en tu mirada algo de amor

Que cruel es el vacío en tus pupilas

Cartón

Se escucha si te late el corazón

Tu alma protegida con teflón

Tu cuerpo me acaricia con espinas

Y vuelvo a ser la tonta que se amolda a tu rutina

Que te espera mientras te cocina

Que se pone contenta si te ve

Y si no también

Y sin querer

Todo lo que jure jamás volver a ser

Me vuelve y lo repito una y otra vez

Pedazos de ilusión que rescaté, vuelvo a romper

Vuelvo a ser la tonta

Vuelvo a ser la tonta

Vuelvo a ser la tonta

Y vuelvo a ser la tonta que se amolda a tu rutina

Que te espera mientras te cocina

Que se pone contenta si te ve

Y si no también

Y sin querer

Todo lo que jure jamás volver a ser

Me vuelve y lo repito una y otra vez

Pedazos de ilusión que rescaté, vuelvo a romper

Vuelvo a ser la tonta

Vuelvo a ser la tonta

Vuelvo a ser la tonta

Apéndice A – Frases sobre el feminismo

El feminismo es la habilidad de elegir lo que quieres hacer (Nancy Reagan)

El feminismo no es sólo para mujeres, es permitir que todo el mundo tenga una vida más llena (Jane Fonda)

“Feminismo” es noción radical de que las mujeres son seres humanos (Cheris Chramarae)

Me niego a actuar de la manera que los hombres quieren que actúe (Madonna)

El feminismo es odiado porque las mujeres son odiadas (Andrea Dworkin)

Un feminista es cualquiera que reconozca la igualdad y plena humanidad en mujeres y hombres (Gloria Steinem)

La libertad de ser Tú y Yo (Ruth Bader)

Feminismo no es repartirse “el pastel” entre ambos sexos, es hacer uno nuevo (Gloria Steinem)

Una mujer que no tenga control sobre su cuerpo, no puede ser una mujer libre (Margaret Sanger)

Las leyes, costumbres y política. Todo está montado para recordar que la mujer está hecha para el hombre (Elizabeth Cady)

Para la mayor parte de la historia, “Anónimo” era una mujer (Virginia Woolf)

Apéndice B – Poesías feministas

RUPI KAUR – DESDE EL PRINCIPIO

Primero se nace
 y se nace mujer
 y se tienen manos
 y se tiene menos
 se tienen ojos y se tienen hijos
 se tienen besos
 y se tienen sueños.
 Dije que se nace
 y se nace mujer
 se tiene sexo de mujer
 manos de mujer
 palabras de mujer
 se nace mujer.
 Luego una crece
 y sigue siendo mujer
 y aprende a vivir
 como una mujer
 amar
 como una mujer
 cuidar del mundo entero
 como toda una mujer
 soñar los sueños
 con sueños de mujer.
 Y mientras una sigue creciendo
 se hace cada vez
 más mujer
 y aprende de libertad
 de castillos con reyes
 de finales felices
 se aprende amar

como una mujer.
 Pero de pronto una descubre
 que las manos las tiene vacías.
 Y entonces un día
 una no quiere ser más
 una mujer
 porque serlo
 no es siempre tan bueno
 ni tan dulce.

Porque serlo
 es a veces amargo
 y duro
 entonces una se subleva
 se ve el cuerpo
 y las manos
 se ve el sexo
 se descubre toda
 como una mujer.
 Entonces niega y reniega
 maldice y discute entonces
 se subleva y denuncia
 y entonces no
 no renuncia a ser.
 Sólo piensa, decide, habla
 y le avisa a todos
 que a partir de ahora
 será
 una mujer

GIOCONDA BELLI – Y DIOS ME HIZO MUJER

Y Dios me hizo mujer,
de pelo largo,
ojos,
nariz y boca de mujer.
Con curvas
y pliegues
y suaves hondonadas
y me cavó por dentro,
me hizo un taller de seres humanos.
Tejió delicadamente mis nervios
y balanceó con cuidado
el número de mis hormonas.
Compuso mi sangre
y me inyectó con ella
para que irrigara
todo mi cuerpo;
nacieron así las ideas,
los sueños,
el instinto.
Todo lo que creó suavemente
a martillazos de soplidos
y taladrazos de amor,
las mil y una cosas que me hacen mujer todos los días
por las que me levanto orgullosa
todas las mañanas
y bendigo mi sexo

SHIRLEY CAMPBELL – ROTUNDAMENTE NEGRA

Me niego rotundamente
A negar mi voz,
Mi sangre y mi piel.

Y me niego rotundamente
A dejar de ser yo,
A dejar de sentirme bien
Cuando miro mi rostro en el espejo
Con mi boca
Rotundamente grande,
Y mi nariz
Rotundamente hermosa,
Y mis dientes
Rotundamente blancos,
Y mi piel valientemente negra.

Y me niego categóricamente
A dejar de hablar
Mi lengua, mi acento y mi historia.

Y me niego absolutamente
A ser parte de los que callan,
De los que temen,
De los que lloran.

Porque me acepto
Rotundamente libre,
Rotundamente negra,
Rotundamente hermosa

ESCLAVA – @GALILEA

Pesan tus pestañas cubiertas
por escarcha de lágrimas heladas.
Mujer esclava, usada y mancillada.
Mujer que sufres la ignominia
de una sociedad que calla...
y acepta... y consiente...

Trafican con tu cuerpo
arrancando dignidad y esperanza.
Y se te hielan las lágrimas entre surcos
de maquillaje rancio y cuarteado.

Herida en tu fortaleza y sometida,
un pozo negro e infame quiere anularte.
Y el cuerpo se quiebra y el Alma agoniza...
pero tú te levantas y gritas;
aúllas dolorida reclamando justicia.

Ave Fénix que renaces
desde la inmensidad del sufrimiento,
delatando en tus ojos
la hipocresía de quien calla...
y acepta... y consiente...
sin transparencia ni sonrojo.

A MIS HERMANAS – @MARÍA_L._ALONSO

Si mis dedos,
mis pies,
mis piernas,
si mi cuello,
mis ojos,
mi cabeza,
si mis manos,
mis brazos,
mi espalda,
si mis pechos,
mi ombligo,
mi alma
fuesen capaces de sentir
las heridas y cicatrices
que todas llevamos en los cuerpos,
despedazaría las cuerdas,
las cadenas,
las sogas,
ahogaría los gritos,
los golpes,
el quejido,
repararía los daños,
las lágrimas,
la locura,
cosería los cortes,
los quiebres,
la Historia.

AGRADECIMIENTO

A Dios por el don de la vida y por haber permitido que todo eso sucediera.

A mis padres Antonio y Valéria que me pusieron en el mundo, en especial a mi madre por el amor, fuerza e incentivo.

A mi esposo Sinaldo que siempre estuvo a mi lado dándome apoyo, estímulo y fuerza en todos los momentos.

A todos mis amigos que me dio la Universidad, en especial a mi amiga Cristiane por siempre estar a mi lado.

A todos mis profesores desde la enseñanza fundamental hasta la universidad que siempre se dedicaron en favor de mi crecimiento académico, en especial a mi tutor Antonio Neto por el apoyo, incentivo y confianza depositada en mí.

A esta Universidad, a todos los profesores, dirección y administración.

Y a todos que directa o indirectamente hicieron parte de mi formación, muchas gracias.